



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Convocatoria 2025 del Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero "PITAAE"

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de titulación y contar con el **Oficio de postulación** de la EA de origen conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/2rsaZ11j>.
- Haber egresado de alguna licenciatura de la UNAM habiendo obtenido el 100% de créditos durante los semestres 2023-2, 2024-1, 2024-2 o 2025-1 y no estar titulado.
- Tener un promedio académico mínimo de 8.0, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento del registro de su solicitud.
- Presentar la **Constancia de término del Servicio Social**.
- Presentar la **Carta de respaldo** de las actividades a realizar, mismas que deberán contribuir a la continuidad o conclusión de un proyecto en el marco de alguna opción de titulación acorde a su plan de estudios, firmada conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/VrsaXsGj>. Las actividades podrán realizarse en modalidad presencial o híbrida (una parte de la estancia presencial y otra virtual).
- Las actividades que se relacionen con el desarrollo de un proyecto de investigación deberán contar con un avance de al menos el 50%.
- Presentar la **Carta de aceptación o Invitación** emitida por la institución receptora en el extranjero, para realizar actividades académicas con una duración mínima de 12 semanas (84 días) y máxima de 6 meses (180 días), dentro del periodo del **1 de julio de 2025 al 28 de febrero de 2026**. Para la modalidad híbrida, las actividades presenciales deberán tener una duración mínima de 8 semanas (56 días).
- Presentar la **Carta compromiso** firmada, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/krsoCwPb>.
- No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGEI para realizar actividades de movilidad internacional.
- No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGEI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta beca.
- No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGEI.
- No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGEI.
- Realizar el registro de la solicitud conforme a lo señalado en la Base III. Procedimiento y Asignación de esta Convocatoria.

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM y en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	21 de abril de 2025
Registro de aspirantes en el Sistema INTEGRA en el sitio web: https://bit.ly/integra-UNAM	21 de abril al 7 de mayo 2025
Registro de aspirantes en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	21 de abril al 8 de mayo 2025
Revisión de solicitudes y carga de oficio de postulación por las EA en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	21 de abril al 12 de mayo 2025
Priorización y validación de solicitudes por las EA en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	13 de mayo de 2025
Publicación de resultados	29 de mayo de 2025

El cumplimiento de los requisitos y/o la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento del apoyo económico

PROGRAMA PARA EL IMPULSO A LA TITULACIÓN POR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL EXTRANJERO 2025

¿Todavía está pendiente tu título?
¿Llevas menos de dos años de haber salido de la FENO?
Esta es tu oportunidad

Agenda tu cita en un horario de:

10:00-17:00 hrs



Es importante que consultes la convocatoria completa en:
<https://www.unaminternacional.unam.mx/file/1156>